

Guayaquil, octubre 20 de 1994

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GUAYAQUIL

26 Oct 94 11 44

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE Nº 58014-90

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpto en hacer conocer a ustedes que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S.A.** la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta Compañía realizada por:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>VALOR S/.</u>
JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI	INMOBILIARIA JUTECERO S.A.	400.000
MARIA CECILIA VILASECA DE FLORIDO	INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECAO) C.A.	400.000
ROSSANA VILASECA DE HIDALGO	INMOBILIARIA JUTECERO S.A.	400.000
JULITA ROBLES VERDUGA	INMOBILIARIA JUTECERO S.A.	400.000
OMAR MUÑOZ VALENCIA	INMOBILIARIA JUTECERO S.A.	400.000

Los Cedentes y las Cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana. La cesión de acciones de las señoras María Cecilia Vilaseca de Florido, Rossana Vilaseca de Hidalgo y Omar Muñoz Valencia, contó con la anuencia de sus cónyuges Sr. Rafael Florido White, Xavier Hidalgo Romero y Silvia Cárdenas de Muñoz.

Muy Atentamente

p. PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S.A.

ROSSANA VILASECA DE HIDALGO
GERENTE GENERAL